



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/37/76
S/14846
26 enero 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo séptimo período de sesiones
LA SITUACION EN KAMPUCHEA
CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y
LA COOPERACION EN EL ASIA SUD IENTAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo séptimo año

Carta de fecha 22 de enero de 1982 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Tailandia ante las Naciones Unidas

En cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta de 27 de noviembre de 1981 (A/36/735-S/14775), tengo el honor de informarle lo siguiente:

1. El 28 de diciembre de 1981, a las 15.20 horas, un barco de pesca a la rastra armado hizo fuego contra el "Netsuwan 8", barco de pesca a la rastra tailandés que se hallaba pescando en aguas territoriales tailandesas cerca de la Isla Kud, en la Provincia Trat. Dos embarcaciones patrulleras de la armada tailandesa, que fueron enviadas al lugar de los hechos para ayudar al barco pesquero, hicieron varios disparos al aire, como advertencia, para dar al barco pesquero armado intruso oportunidad de cesar en sus actividades. El barco pesquero a la rastra armado, sin embargo, abrió fuego contra las embarcaciones patrulleras tailandesas. Las embarcaciones patrulleras, en un acto de legítima defensa, se vieron obligadas a responder al fuego y hundieron al barco pesquero a la rastra armado en aguas territoriales tailandesas, a 11 grados, 28 libda de latitud Norte y 102 grados, 41 libda de longitud Este, a 8 millas al sur de la Isla Kud, Provincia Trat.

2. El interrogatorio de los cinco tripulantes sobrevivientes reveló lo siguiente:

a) El pesquero armado fue anteriormente un barco de pesca a la rastra tailandés, que había sido capturado ilegalmente en aguas territoriales tailandesas hace dos años. Después fue modificado y dotado de armas pesadas, que incluían un cañón sin retroceso de 75 mm, una ametralladora antiaérea 12,7, ametralladoras M 79, etc. Su misión era capturar inocentes embarcaciones pesqueras tailandesas.

b) El barco de pesca a la rastra tenía una tripulación de 13 hombres, de los cuales seis eran vietnamitas, todos los cuales fueron muertos cuando los disparos hicieron blanco en la embarcación. Los 7 sobrevivientes que fueron rescatados son nacionales de Kampuchea, de los cuales dos sufrieron heridas graves que resultaron fatales. Las fuerzas vietnamitas de ocupación los habían reclutado por la fuerza en distintos lugares de Kampuchea, para servir a bordo del barco pesquero a la rastra.

El incidente mencionado supra no es el primero de su clase. Algunos barcos de pesca a la rastra tailandeses han sido atacados y capturados en aguas territoriales tailandesas por embarcaciones armadas controladas por Viet Nam.

El Gobierno de Viet Nam condena este acto de hostilidad y otros análogos y reafirma su legítimo derecho a tomar medidas para defender y proteger la soberanía y la integridad territorial de Tailandia y salvaguardar la vida y bienes de sus nacionales.

Tengo el honor de solicitar que el texto de esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas "La situación en Kampuchea" y "Cuestión de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. L. Birabongse KASEMSRI
Representante Permanente

